DICTAMEN Nº 12/2021.-

Bella Vista, 03 de Mayo de 2021.-

A: **Eduardo Oswald – Intendente Municipal**

Referencia: **Dictamen para celebración de adenda al Contrato N° 02/2021 "Construcción de Mejoras en el Polideportivo Municipal".-**

Mi dictamen es cuanto sigue:

Que, en base a lo establecido en el Art. 62 de la Ley 2051/2003 "De contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/2020 en su Art. 95 cumplo en dictaminar la solicitud de adenda modificatoria al Contrato Nº 02/2021 para ***Construcción de Mejoras en el Polideportivo Municipal*** adjudicado, a la Firma METALURGICA NUÑEZ, con RUC Nº 2172215-3, representada por el señor RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL, con Cédula de Identidad N° 2.172.215 en su carácter de propietario, la cual fuera solicitada por la Fiscal de Obras – Ing. Victor Bogado S., en base a la necesidad de realizar obras adicionales las cuales hacen a la seguridad y comodidad de los ocupantes de polideportivo.----------

Parámetros cotejados:----------

a) **Obras adicionales solicitadas:** desmonte y reparación del tablero general eléctrico, muralla perimetral (ya que la misma presenta riesgo de derrumbe) y acceso vehícular.-

b) **Montos:** ----------

b.1) del Contrato: Gs. 255.099.875**; b.2) de la Adenda:** Gs. 27.114.260; **Porcentaje máximo de adenda 20% Art. 62 Ley 2051/03:** Gs. 51.019.975. **Motivo por el cual el monto de adenda se ajusta a lo establecido en la ley.-**

b.3) Procedimiento utilizado para contratación – Art. 16 Ley 2051/03: Concurso de Ofertas – monto máximo 10.000 jornales – (a la fecha hacen a Gs. 834.340.000). **Por ende con la presente adenda no afecta al procedimiento de contratación.-**

c) **Plazo de obras Clausula 7° del contrato 02/2021:** Plazo de ejecución de obra 120 días con inicio el 15/01/2021, plazo de ejecución hasta el 15/05/2021. **Encontrándose en plazo la adenda suscripta.-**

Por lo expuesto precedentemente ésta Asesoría Jurídica considera que la solicitud de adenda modificatoria al Contrato N° 02/2021 se ajusta a lo establecido en las normas que regulan el tipo de contratación además que redunda en beneficio de la funcionalidad de la obra y por sobre todo de la seguridad de las personas que asistan a dicho edificio.-

Sin otro particular, atentamente.-

Abg. Cynthia Schöller
Asesora Jurídica
Intendencia Municipal Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 03/2021
RECOMENDACIÓN PARA ADENDA MODIFICATORIA

Bella Vista, 03 de mayo de 2021

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley 2.051/03 me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en relación al Concurso de Ofertas Nº 04-2020 "Construcción de Mejoras en el Polideportivo Municipal", ID Nº 375.047, adjudicado a **METALURGICA NUÑEZ,** de **RUBEN DARIO NUÑEZ,** y para el cual se firmó el contrato Nº 02-2021. La Fiscalización de obras presentó un informe, por el cual solicita una adenda de monto y de plazo, a fin de realizar trabajos adicionales consistentes en desmonte y reparaciones del tablero general eléctrico, muralla perimetral y acceso vehicular.

Los trabajos adicionales se describen en la siguiente planilla:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	**Muralla y Acceso**				
1.1	Replanteo	ml	34.70	3,600	124,920
1.2	Excavaciones para bases	m^3	2.80	38,500	107,800
1.3	Base columnas Hº ciclópeo,	m^3	2.80	890,000	2,492,000
1.4	Columnas HºAº 20x 30, 4ø10, est. Ø6 cada 20cm h; 20cm	m^3	1.80	2,254,000	4,057,200
1.5	Mampostería nivelación lad. Común 30cm	m^2	12.00	185,000	2,220,000
1.6	Encadenado inferior y superior HºAº 15x25 4ø8mm, estri. Ø cada 20cm.	ml	59.40	85,200	5,060,880
1.7	Aislación hidrófuga horizontal	ml	29.70	21,600	641,520
1.8	Mampostería elevación lad. Hueco 6 agujero. Cara vista, terminación junta enrasada	m^2	55.00	65,000	3,575,000
1.9	Revoque encadenado y columnas	m^2	60.60	27,500	1,666,500
1.10	Pintura encadenado y columnas látex exterior	m^2	60.60	17,500	1,060,500
1.11	Tratamiento ladrillo visto previa limpieza	m^2	110.00	17,500	1,925,000
1.12	Pintura portón vehicular y peatonal pintura sintética	m^2	29.00	35,500	1,029,500
1.13	Fabricación de portón Corredizo, similar al existente y Colocación portón corredizo, base y guía ángulo 1 1/4" x 1/8"	un	10.00	475,000	4,750,000

Ing. Marizol Gaffas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 03/2021
RECOMENDACIÓN PARA ADENDA MODIFICATORIA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1.14	Colocación portón peatonal	un	1.00	170,000	170,000
1.15	Demolición muralla existente con retiro de escombros	m^2	62.50	9,600	600,000
2	**Caseta Eléctrica**				
2.1	Demolición de caseta existente, instalación de tablero tipo caja metálica, redistribución de llaves, y esquemas eléctricos, instalación de un tablero independiente para luces de la cancha, y mantenimiento Gral. de dicha instalación, materiales y mano de obra	m^2	1.00	4,500,000	4,500,000
	TOTAL				**33.980.820**

Según el acta de compensación de fecha 19/04/2021, se modificaron algunos puntos del ítem 7 del contrato Nº 02-2021, según se detalla a continuación:

Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario	Contrato Original		Modificado	
					Cantidad	Precio Total	Cantidad	Precio Total
7	72131601-002	Cerramiento y Acceso	Unidad Medida Global			38.773.775		
7.1	Mampostería de elevación de 0,15m armada de ladrillo prensado de 21 agujeros visto de 1ra calidad.		Metros cuadrados	128.517	26	3.341.442	16,20	2.081.975
7.2	Carga de Columna de Hº		Metros cúbicos	737.500	12	8.850.000	11,25	8.296.875
7.3	Revoque de columnas a una capa		Metros cuadrados	27.328	136	3.716.608	130	3.552.640
7.4	Encadenado de HºAº Superior		Metros cúbicos	1.676.975	1,05	1.760.824	1,05	1.760.824
7.5	Cerramiento con convoco armado sesgado hacia el exterior, con encadenado de HºAº de 15 x 25 intermedio		Metros cuadrados	163.000	57	9.291.000	27	4.401.000
7.6	Provisión y colocación de puerta metálica 3,00 x 2,50 m, corrediza de chapa doblada Nº20, con candado reforzado y guía reforzada superior.		Metros cuadrados	439.167	15	6.587.505	15	6.587.505
7.7	Pintura de paredes revocadas con latex acrílico lavable mate.		Metros cuadrados	21.973	20	439.460	20	439.460
7.8	Pintura De paredes, protección acrílica para ladrillo visto		Metros cuadrados	16.598	52	863.096	52	863.096

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 03/2021
RECOMENDACIÓN PARA ADENDA MODIFICATORIA

Nº	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario	Contrato Original		Modificado	
					Cantidad	Precio Total	Cantidad	Precio Total
7.9		Pintura de abertura metálica, com antióxido y esmalte sintéico satinado	Metros cuadrados	35.378	30	1.061.340	30	1.061.340
7.10		Colocación de puerta de salida de emergencia fabricadas s/ Norma INTN medida standart 1mx2,18m(segun especificaciones)	Unidad	2.862.500	1	2.862.500	1	2.862.500
				TOTAL		38.773.775		31.907.215

Contrato Original monto total ítem 7	38.773.775
Contrato Modificado monto total ítem 7	- 31.907.215
Diferencia a favor de la convocante	6.866.560
Monto de trabajos adicionales	33.980.820
Diferencia ítem 7 según acta de compensación	- 6.866.560
Monto total de la Adenda	**27.114.260**

Cabe señalar la importancia de realizar las modificaciones solicitadas por el fiscal de obras, ya que la reparación y adecuación del tablero eléctrico es necesario teniendo en cuenta la seguridad de las personas que utilizan el lugar, que en su mayor parte son niños que asisten a la escuela de básquet.

De igual manera es importante la reparación de la muralla ya que la misma presenta riesgo de derrumbe, lo cual pone en peligro a las personas que asisten al lugar.

En el artículo 62 de la Ley 2.051/03 se establece que en el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original reajustado a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos de que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, éstos sean acordados entre las partes previa firma del convenio.

En el contrato se establece que el plazo de Ejecución de las obras es de (120) ciento veinte días corridos desde el inicio de las mismas, pudiendo extenderse el mismo por días no laborables por causas climáticas. Según el informe del fiscalizador, las obras comenzaron el 15/01/2021, siendo el plazo para finalización de la obra el 15 de mayo, por lo

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 03/2021
RECOMENDACIÓN PARA ADENDA MODIFICATORIA

expuesto considerando que a la fecha el contrato se halla en ejecución, es factible realizar una ampliación.

En cuanto al costo de la ampliación, el mismo es menor al 20% del monto del contrato, y se cuenta con los fondos necesarios para la ampliación.

Monto del Contrato	20%	Monto de adenda	< 20%
Gs. 255.099.875	Gs. 51.019.975	Gs. 27.114.260	si

Además se solicita una ampliación del plazo de ejecución de 24 días, para la ejecución de los trabajos adicionales.

Plazo del Contrato	20%	Plazo de la adenda	< 20%
120 días	24 días	24 días	si

Por lo expuesto, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Bella Vista, recomiendo proceder de acuerdo a lo indicado en el artículo 62 de la Ley 2.051/03 y realizar una **adenda modificatoria** de **monto** por **(Gs. 27.114.260) GUARANÍES VEINTISIETE MILLONES CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA**, y una adenda de modificación de plazo por 24 días, al **contrato Nº 02-2021** "Construcción de Mejoras en el Polideportivo Municipal", firmado entre la Municipalidad de Bella Vista y la firma **METALURGICA NUÑEZ** con RUC Nº **2172215-3**, de acuerdo al pedido del Fiscalizador de Obras.

Atentamente.

Ing Mar
Respon
UOC

Bella Vista, 19 de Abril del 2021

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal de Bella Vista
Departamento de Itapúa

PRESENTE

INFORME TECNICO DE SOLICITUD DE ADENDA

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin de presentar el Informe Técnico de Solicitud de Adenda sobre los trabajos de CONSTRUCCION DE MEJORAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, adjudicada a la empresa de RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL, contrato firmado el 15/01/2021, con plazo de 120 días, con fecha de entrega 15/05/2021, y avance del 60%.

La Fiscalización de obra, el Departamento de Obras de la Municipalidad y conjuntamente con el contratista observamos algunas condiciones de la parte eléctrica (Tablero General y caseta) y la muralla de mampostería, portones de acceso. De la misma forma comunicar algunos cambios en la ejecución del Ítems 7 – Cerramiento y Acceso según contrato; es de suma importancia para dar condiciones de estética y seguridad al conjunto de la obra, nos cuales citamos a continuación;

- Tablero General Eléctrico; las condiciones actuales del tablero general, presenta las conexiones de las llaves sin la protección de seguridad, se encuentran directamente expuestas, y tampoco tienen las indicaciones de que sector cada llave abarca, lo que es de gran peligrosidad para la gen5te que utiliza las instalaciones del polideportivo, generalmente menores de edad de la escuela de Básquet, y la caseta actual es una estructura como un pequeño deposito, con humedad y da una fea estética ya que está cerca del escenario, la fiscalización recomienda el desmonte de la caseta actual y la instalación de un Gabinete Metálico tipo tablero, el cambio de llaves termomagnéticas y mantenimiento de las líneas, y a su vez indicar a que circuito pertenece cada llave.
- Muralla Perimetral y acceso vehicular; las condiciones actuales de la muralla de mampostería de ladrillos comunes son deplorables, la estructura están rajadas, con peligro de derrumbe, de igual manera el portón de metal, ya muestra oxidación del marco, por lo que la fiscalización exhorta el reemplazo de toda la muralla, los portones, y aprovechando trasladar la misma unos metros atrás, a la línea de edificación del polideportivo. Las condiciones son reflejadas en fotografías anexas al informe.

Victor A. Bogado
Ingeniero Civil
Reg. MOPC N° 1795

- En el proyecto de CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL estaba previsto realizar la construcción del ítem 7, cerramiento y acceso, en la línea de la estructura principal del techo, durante la ejecución de los trabajos se realizó el cambio en el proyecto trasladando el mismo en línea directa con el exterior, donde se construyen la cantina y cocina, dicho cambio obedece al factor seguridad para no volver a colocar otro cerramiento (portones, mamposterías, etc.) en dicho lugar.

La Fiscalización solicito al Contratista la elaboración de un Presupuesto de Costo de ejecución de los trabajos de adecuación del Tablero General Eléctrico y de la Muralla Perimetral, el cual presento las planillas de cómputo métrico y presupuesto, las cuales anexamos al informe, dando un monto de Adenda de 33.980.820 Gs (Treinta y tres millones novecientos ochenta mil ochocientos veinte)

De igual manera esta fiscalización realizo las mediciones de las cantidades de cada ítems que aplican al cambio de línea de proyecto citado, presenta ACTA DE COMPENSACION DE ITEMS de fecha 19/04/2021 del Contrato N° 02-2021 suscripto en fecha 15/01/2021, CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPROTIVO, que tiene por objeto modificar y / o compensar ítems de la planilla de computo métrico del contrato.

La fecha de entrega es el 15/05/2021, pero atendiendo el tiempo de ejecución, y al tiempo que lleva el estudio de la solicitud de adenda ante la junta y el proceso con contrataciones públicas, solicitamos la ampliación del plazo de ejecución, en 24 días.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Víctor A. Bogado
Ingeniero Civil
Reg. MOPC N° 1795

.....

Ing. Víctor Ariel Bogado

Fiscal de Obras

Reg. M.O.P.C. Nº 1795

ANEXO N°1 – FOTOGRAFIAS

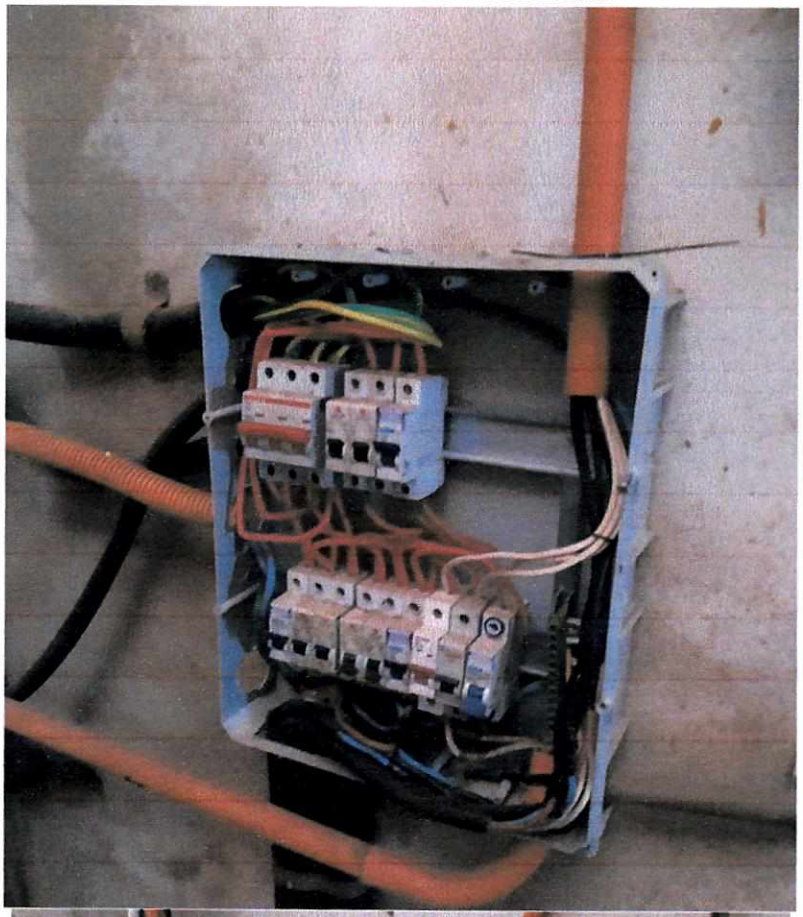

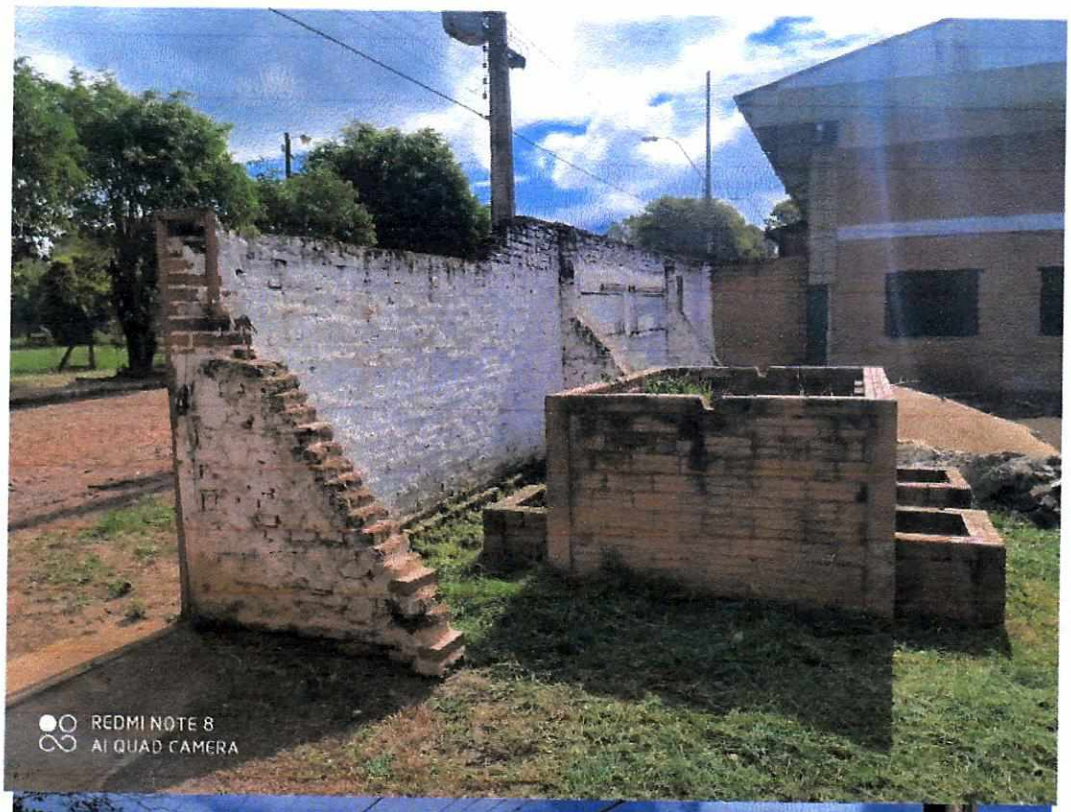
REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

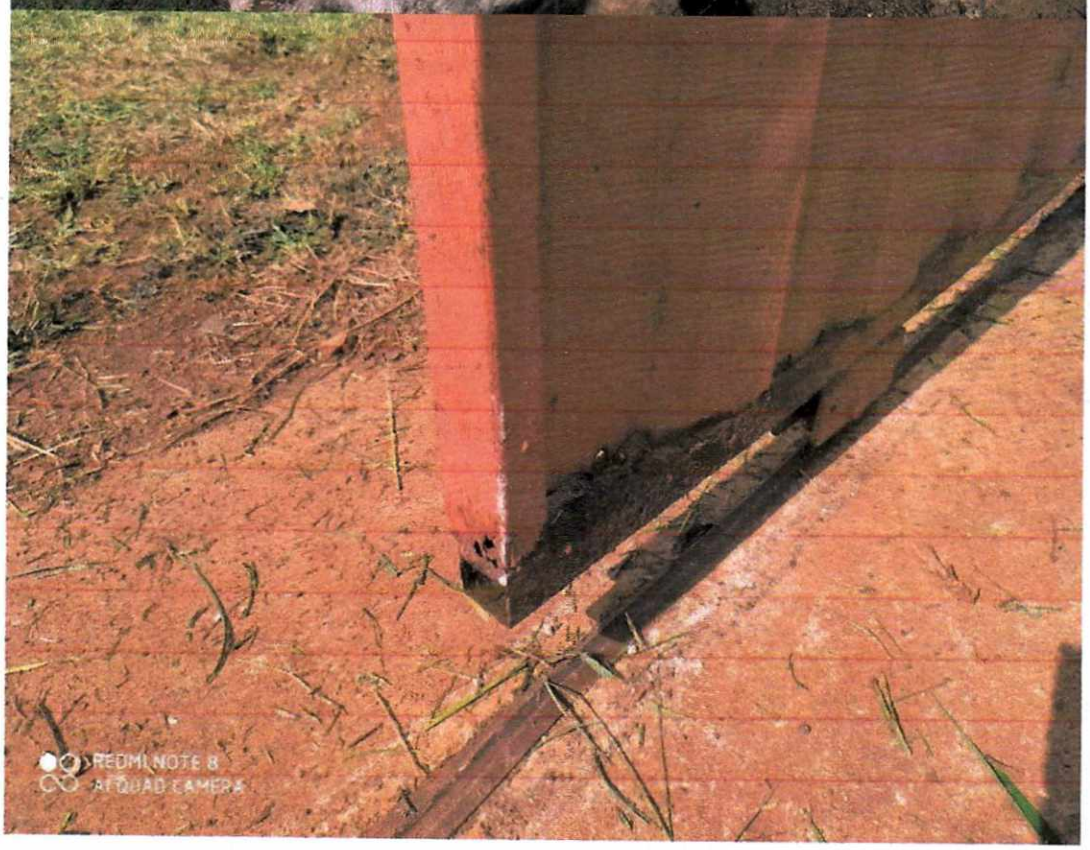
REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

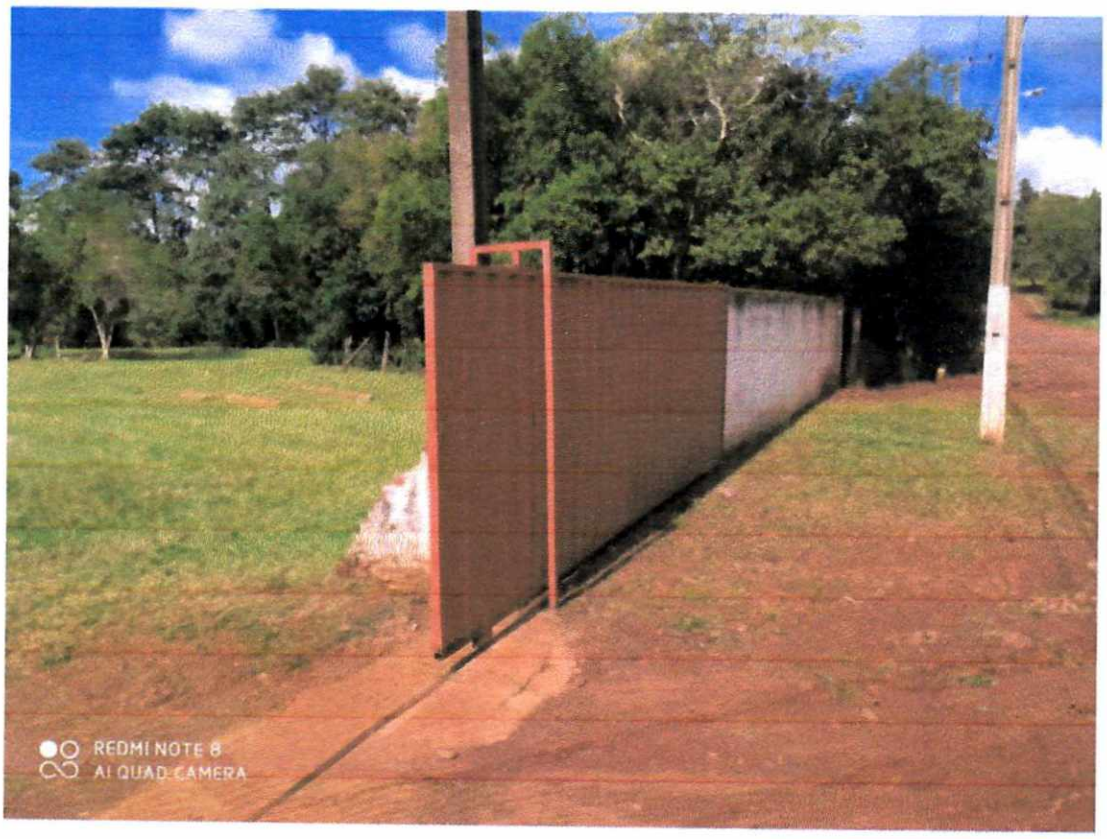
REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

ANEXO N°2 – PLANILLAS DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO DE ADENDA DE OBRAS						
Modalidad : Concurso de Opera			**Nombre** : CONSTRUCCION DE MEJORAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL			
Contrato Nº 02/2021		**ID Nº 375047**	**Empresa Contratista: RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL**			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1		**Muralla y Acceso**				
1.1		Replanteo	ml	34.70	3,600	124,920
1.2		Excavaciones para bases	m3	2.80	38,500	107,800
1.3		Base columnas Hº ciclópeo,	m3	2.80	890,000	2,492,000
1.4		Columnas HºAº 20x 30, 4ø10, est. Ø6 cada 20cm h; 20cm	m3	1.80	2,254,000	4,057,200
1.5		Mampostería nivelación lad. Común 30cm	m2	12.00	185,000	2,220,000
1.6		Encadenado inferior y superior HºAº 15x25 4ø8mm, estri. Ø cada 20cm.	ml	59.40	85,200	5,060,880
1.7		Aislación hidrófuga horizontal	ml	29.70	21,600	641,520
1.8		Mampostería elevación lad. Hueco 6 agujero. Cara vista, terminación junta enrasada	m2	55.00	65,000	3,575,000
1.9		Revoque encadenado y columnas	m2	60.60	27,500	1,666,500
1.10		Pintura encadenado y columnas látex exterior	m2	60.60	17,500	1,060,500
1.11		Tratamiento ladrillo visto previa limpieza	m2	110.00	17,500	1,925,000
1.12		Pintura portón vehicular y peatonal pintura sintética	m2	29.00	35,500	1,029,500
1.13		Fabricación de portón Corredizo, similar al existente y Colocación portón corredizo, base y guía ángulo 1 1/4" x 1/8"	un	10.00	475,000	4,750,000
1.14		Colocación portón peatonal	un	1.00	170,000	170,000
1.15		Demolición muralla existente con retiro de escombros	m2	62.50	9,600	600,000
2		**Caseta Eléctrica**				
2.1		Demolición de caseta existente, instalación de tablero tipo caja metálica, redistribución de llaves, y esquemas eléctricos, instalación de un tablero independiente para luces de la cancha, y mantenimiento Gral. de dicha instalación, materiales y mano de obra	m2	1.00	4,500,000	4,500,000
Precio Total						**33,980,820**

Victor A. Bogado
Ingeniero Civil
Reg. MOPC N° 1795

(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO DE OBRAS DE COMPENSACION						
Modalidad : Concurso de Oferta			**Nombre** : CONSTRUCCION DE MEJORAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL			
Contrato Nº 02/2021		**ID Nº 375047**	**Empresa Contratista: RUBEN DARIO NUÑEZ ESQUIVEL**			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
7	**72131601-002**	**Cerramiento y Acceso**	**Estas cantidades no se ejecutaran**			
7.1		Mampostería de elevación de 0,15m armada de ladrillo prensado de 21 agujeros visto de 1ra calidad.	M2	9.80	128,517	1,259,467
7.2		Carga de Columna de Hº	M3	0.75	737,500	553,125
7.3		Revoque de columnas a una capa	M2	6.00	27,328	163,968
7.4		Encadenado de HºAº Superior	M3	0.00	1,676,975	-
7.5		Cerramiento con convoco armado sesgado hacia el exterior, con encadenado de HºAº de 15 x 25 intermedio	M2	30.00	163,000	4,890,000
Precio Total						**6,866,560**

Victor A. Bogado
Ingeniero Civil
Reg. MOPC N° 1795

ACTA DE COMPENSACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

En la ciudad de Bella Vista, Itapúa, República del Paraguay, a los Diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno, se convienen en formalizar el presente Acta de Compensación de obra de la CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ubicado sobre calle Gral. Bernardino Caballero y calle Coronel Bogado, Barrio Unión, zona Urbana de Bella Vista. LA CONTRATANTE Y LA FISCALIZADORA, representada por el Intendente Municipal, señor Eduardo Oswald, los señores Oscar Matthias, Presidente de la Comisión de Infraestructura Pública y Servicios; Héctor Cabral, Presidente de la Comisión de Planificación, ambos miembros de la Junta Municipal; el Ing. Víctor Bogado, Fiscal de Obras y El CONTRATISTA Metalúrgica Núñez, Empresa representada por el Sr. Rubén Núñez.
Queda establecido que el presente ACTA DE COMPENSACION DE ITEMS del Contrato N°02/2021 suscripto en fecha 15/01/2021 se celebra en virtud de lo previsto sobre Compensaciones de Ítems de la obra en ejecución denominada CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020 - CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS EN EL POLIDEPROTIVO, y que tiene por objeto modificar y/o compensar ítems de la planilla de computo métrico correspondiente al Contrato de obra.

PUNTO 1: Justificación
En el proyecto de CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL estaba previsto realizar la construcción de un cerramiento de acceso en la línea de la estructura principal del techo, durante la ejecución de los trabajos se realizó el cambio en el proyecto trasladando el mismo en línea directa con el exterior, dicho cambio obedece al factor de seguridad, para no volver a colocar otro cerramiento en dicho lugar. Con este cambio, habrá una diferencia a favor de la CONTRATANTE.
Se sugiere que esa diferencia se destine a la construcción de una muralla nueva, que es de suma importancia pues la muralla existente corre peligro de derrumbe. Así también, en la modificación de la caseta eléctrica existente, que actualmente representa un peligro para los usuarios.
Pasamos a desarrollar el comparativo para la compensación de ítems:
PLANILLA SEGÚN CONTRATO:

PLANILLA ADJUDICADA

MODALIDAD: CONCURSO DE OFERTA Nº04-2020 - ID Nº: 357047			NOMBRE	CONSTRUCCION DE MEJORAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	METALURGICA NUÑEZ de RUBEN DARIO NUÑEZ	
					Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	7213160 1-002	Trabajos preliminares	Gl	1		2.767.546
1.1		Cartel de Obra 1,00 x 2,00 de Chapa Negra N°24. Con datos de la obra, contratista, monto, n° de contrato.	UN	1	928.500	928.500
1.2		Limpieza y preparación de la zona de obra	M2	467	3.938	1.839.046
2	7213160	Refuerzo de Viga en escenario	Gl	1		25.070.805

Metalúrgica Núñez de Rubén Darío Nuñez RUC: 2172215 -
Eduardo Oswald P. Intendente Municipal Bella Vista - Itapúa
Víctor A. Bogado Ingeniero Civil Reg. MOPC N° 1795

	1-004					
2.1		Replanteo y Marcación	M2	107	4.563	488.241
2.2		Zapatas de Hormigón Armado. Incluye Excavación	M3	1,25	2.086.829	2.608.536
2.3		Pilar metálico de Chapa doblada A-36, según planos	ML	8,15	125.667	1.024.186
2.4		Trabajos de Apuntalamiento de Estructura Metálica Existente	UN	1	2.673.333	2.673.333
2.5		Demolición de Pilar de HºAº existente	M3	1,5	1.316.667	1.975.001
2.6		Viga Metálica de Chapas Dobladas A-36, según planos.	ML	14,83	770.000	11.419.100
2.7		Uniones metálicas en Hormigón Armado Existente, según planos,	UN	10	190.000	1.900.000
2.8		Revestido de Pilares con Mampostería de Ladrillos Laminados 21 agujeros Vistos	M2	24	124.267	2.982.408
3	7213160 1-005	Construcción de cantina	Gl	1		47.547.657
3.1		Limpieza, Replanteo y marcación	M2	31,12	5.875	182.830
3.2		Excavación para cimiento de PBC.	M3	3	44.750	134.250
3.3		Cimiento PBC	M3	3	372.678	1.118.034
3.4		Encadenados de H° A° - Inferior 0,3x0,25	M3	1,12	1.491.975	1.671.012
3.5		Encadenados de H° A° - Superior	M3	1,53	1.644.475	2.516.047
3.6		Carga de Hº a columnas existentes	M3	11,3	737.500	8.333.750
3.7		Aislación horizontal en U	ML	14,9	30.269	451.008
3.8		Mampostería de elevación de 0,15m de ladrillo prensado de 21 agujeros visto de 1ra calidad	M2	115	119.767	13.773.205
3.9		Envarillado sobre y bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	20	15.719	314.380
3.10		Revoque a 2 capas, espesor 2 cm con hidrófugo (1:4:16).	M2	50	40.331	2.016.550
3.11		Cielorraso de PVC simil madera, incluye cornisa perimetral	M2	30	85.750	2.572.500
3.12		Regularización de contrapiso. Carpeta base para piso e:2cm	M2	30	32.572	977.160
3.13		Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI V. Incluye zócalo.	M2	30	71.605	2.148.150
3.14		Revestimiento de cerámica esmaltada	M2	3	66.394	199.182
3.15		Provisión y colocación marco metálico de caño 30x50 esp. 1,20mm y puerta metálica de hoja de 0,90m de chapa doblada N° 20, con cerradura con tambor de 1ra calidad	UN	1	990.860	990.860
3.16		Provisión y colocación marco metálico de caño 30x50 esp. 1,20mm y ventana proyectante de hoja de 0,90m de chapa doblada N° 20, con pasador reforzado y sistema con cadena de sujeción	UN	3	915.860	2.747.580
3.17		Mesada de 0,60x2,00 de granito con bacha de acero inoxidable de 2 bachas	M2	1,2	748.000	897.600
3.18		3 Mesada de 0,60x1,50 de granito c/u	M2	2,7	748.000	2.019.600
3.19		Pintura de paredes revocadas con latex acrílico lavable mate.	M2	47	21.973	1.032.731
3.20		Pintura de paredes, protección acrílica para ladrillo visto	M2	130	16.598	2.157.740
3.21		Pintura de abertura metálica, con antióxido y esmalte sintético satinado	M2	10	35.378	353.780
3.22		Instalación de agua fria para pileta, red cañeria, llave de paso y accesoriios	UN	1	195.418	195.418
3.23		Colocación y provisiónn de canilla cromada, pico largo en mesada	UN	1	434.880	434.880

Metalúrgica "NUÑEZ"
de Rubén Darío Nuñez
RUC: 2172215 - 3
Cel. (0985) 722 576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Eduardo Oswald P.
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa

A. Bogado
Ingeniero Civil
MOPC N° 1795

3.24		Desague de pileta de lavar, red de cañeria, desengrasador y accesorios	UN	1	228.777	228.777
3.25		Provisión y colocación de rejilla de piso 15x15 sifonada	UN	1	80.633	80.633
4	7213160 1-001	Instalación Eléctrica CANTINA	Gl	1		3.210.430
4.1		Alimentación Aérea desde tablero principal existente	UN	1	450.389	450.389
4.2		Provisión y colocación de ducto, cableado con 6mm², 4mm² y 2mm², colocación de cajitas, caño corrugado anti llama de 3/4" o superior	Gl	1	507.889	507.889
4.3		Provisión y colocación de Tablero eléctrico de embutir de 12 módulos	UN	1	550.000	550.000
4.4		Provisión y colocación de llaves TM de 25Am	UN	4	47.250	189.000
4.5		Provisión de Panel Led de adosar de 24W	UN	2	94.111	188.222
4.6		Colocación de Panel Led de adosar de 24 w	UN	2	50.000	100.000
4.7		Provisión y colocación de punto y toma	UN	1	107.220	107.220
4.8		Provisión y colocación de toma doble	UN	9	124.190	1.117.710
5	7213160 1-005	Construcción de cocina	Gl	1		44.901.954
5.1		Limpieza, Replanteo y marcación	M2	32,1	4.563	146.472
5.2		Excavación para cimiento de PBC.	M3	3	42.015	126.045
5.3		Cimiento PBC	M3	2	343.250	686.500
5.4		Encadenados de H° A° - Inferior 0,3x0,25	M3	0,75	1.491.975	1.118.981
5.5		Encadenados de H° A° - Superior	M3	1,5	1.644.475	2.466.713
5.6		Carga de Hº a columnas existentes	M3	9,6	737.500	7.080.000
5.7		Aislación horizontal en U	ML	9,92	30.269	300.268
5.8		Mampostería de elevación de 0,15m de ladrillo prensado de 21 agujeros visto de 1ra calidad	M2	97	119.767	11.617.399
5.9		Envarillado sobre y bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	20	18.825	376.500
5.10		Revoque a 2 capas, espesor 2 cm con hidrófugo (1:4:16).	M2	67	40.331	2.702.177
5.11		Cielorraso de PVC simil madera, incluye cornisa perimetral	M2	30	67.500	2.025.000
5.12		Regularización de contrapiso. Carpeta base para piso e:2cm	M2	30	32.572	977.160
5.13		Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI V. Incluye zócalo.	M2	30	71.605	2.148.150
5.14		Revestimiento de cerámica esmaltada	M2	22,5	66.394	1.493.865
5.15		Provisión y colocación marco metálico de caño 30x50 esp. 1,20mm y puerta metálica de hoja de 0,90m de chapa doblada N° 20, con cerradura con tambor de 1ra calidad	UN	1	990.860	990.860
5.16		Provisión y colocación marco metálico de caño 30x50 esp. 1,20mm y ventana proyectante de hoja de 0,90m de chapa doblada N° 20, con pasador reforzado y sistema con cadena de sujeción	UN	3	915.860	2.747.580
5.17		Mesada de 0,60x4,5ml de granito con bacha de acero inoxidable de 2 bachas	M2	2,7	748.000	2.019.600
5.18		3 Mesada de 0,60x1,50 de granito	M2	2,7	748.000	2.019.600
5.19		Pintura de paredes revocadas con latex acrílico lavable mate.	M2	45	21.973	988.785
5.20		Pintura De paredes, protección acrílica para ladrillo visto	M2	95	16.598	1.576.810
5.21		Pintura de abertura metálica, con antióxido y esmalte sintético satinado	M2	10	35.378	353.780

Metalúrgica MARTEZ
de Rubén Darío Nuñez
RUC: 2172215 - 3
Pirapó - Itapúa - Py.

Eduardo Oswald P. Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa

Víctor A. Bogado
Ingeniero Civil
Reg. MOPC Nº 1705

5.22		Instalación de agua fria para pileta, red cañeria, llave de paso y accesorios	UN	1	195.418	195.418
5.23		Colocación y provisiónn de canilla cromada, pico largo en mesada	UN	1	434.880	434.880
5.24		Desague de pileta de lavar, red de cañeria, desengrasador y accesorios	UN	1	228.777	228.777
5.25		Provisión y colocacoón de rejilla de piso 15 x 15 sifonada	UN	1	80.633	80.633
6	7213160 1-001	Instalación Eléctrica COCINA	Gl	1		2.896.680
6.1		Alimentación Aérea desde tablero principal existente	UN	1	450.389	450.389
6.2		Provisión y colocación de ducto, cableado con 6mm², 4mm² y 2mm², colocación de cajitas, caño corrugado anti llama de 3/4" o superior	UN	1	507.889	507.889
6.3		Provisión y colocación de Tablero eléctrico de embutir de 12 módulos	UN	1	236.250	236.250
6.4		Provisión y colocación de llaves TM de 25Am	UN	4	47.250	189.000
6.5		Provisión de Panel Led de adosar de 24W	UN	2	94.111	188.222
6.6		Colocación de Panel Led de adosar de 24 w	UN	2	50.000	100.000
6.7		Provisión y colocación de punto y toma	UN	1	107.220	107.220
6.8		Provisión y colocación de toma doble	UN	9	124.190	1.117.710
7	7213160 1-002	Cerramiento y Acceso	Gl	1		38.773.775
7.1		Mampostería de elevación de 0,15m armada de ladrillo prensado de 21 agujeros visto de 1ra calidad.	M2	26	128.517	3.341.442
7.2		Carga de Columna de Hº	M3	12	737.500	8.850.000
7.3		Revoque de columnas a una capa	M2	136	27.328	3.716.608
7.4		Encadenado de HºAº Superior	M3	1,05	1.676.975	1.760.824
7.5		Cerramiento con convoco armado sesgado hacia el exterior, con encadenado de HºAº de 15 x 25 intermedio	M2	57	163.000	9.291.000
7.6		Provisión y colocación de puerta metálica 3,00 x 2,50 m, corrediza de chapa doblada Nº20, con candado reforzado y guía reforzada superior.	M2	15	439.167	6.587.505
7.7		Pintura de paredes revocadas con latex acrílico lavable mate.	M2	20	21.973	439.460
7.8		Pintura De paredes, protección acrílica para ladrillo visto	M2	52	16.598	863.096
7.9		Pintura de abertura metálica, com antióxido y esmalte sintéico satinado	M2	30	35.378	1.061.340
7.10		Colocación de puerta de salida de emergencia fabricadas s/ Norma INTN medida standart 1mx2,18m(segun especificaciones)	UN	1	2.862.500	2.862.500
8	7213160 1-011	Instalaciones sanitarias	Gl	1		71.002.509
8.1		Retiro integral de artefactos sanitarios (Sanitarios Masculinos y Femeninos, Vestuarios Masculino y Femenino)	UN	4	41.000	164.000
8.2		Demolición de instalación sanitaria (Sanitarios Masculinos y Femeninos, Vestuarios Masculino y Femenino)	UN	4	41.000	164.000
8.3		Demolición de revestimiento y de revoque en mal estado	M2	112	15.500	1.736.000
8.4		Agua corriente cañería PPR 25mm PN 12,5 termofusión- (Sanitarios Masculinos y Femeninos,	UN	4	564.598	2.258.392

Metalúrgica "NUÑEZ"
de Rubén Darío Nuñez
RUC: 2172215 - 3
Cel. (0985) 702 576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Eduardo Oswald P.
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa

Víctor A. Bogado
Ingeniero Civil
Reg. MOPC N° 1795

		Vestuarios Masculino y Femenino)				
8.5		Desagüe cloacal (Sanitarios Masculinos y Femeninos, Vestuarios Masculino y Femenino)	UN	4	473.326	1.893.304
8.6		Cámara de inspección 60X60cm	UN	8	459.364	3.674.912
8.7		Revoque a 2 capas, espesor 2 cm con hidrófugo (1:4:16).	M2	112	40.331	4.517.072
8.8		Revestimiento de cerámica esmaltada	M2	112	66.394	7.436.128
8.9		Contrapiso de cascotes	M2	70	34.516	2.416.120
8.10		Carpeta base para piso e:2cm	M2	70	27.697	1.938.790
8.11		Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI V. Incluye zócalo.	M2	70	71.605	5.012.350
8.12		Rehacer revoque a 2 capas en vestuario donde hay presencia de humedad	M2	30	41.956	1.258.680
8.13		Pintura de paredes revocadas con latex acrílico lavable mate.	M2	196	21.973	4.306.708
8.14		Reparación, ajuste, cambio de picaportes, pintura en puertas de madera de sanitarios y vestuarios	UN	8	372.500	2.980.000
8.15		Reparación, ajuste, cambio de picaportes, pintura en puertas metálicas de sanitarios y vestuarios	UN	4	335.000	1.340.000
8.16		Construcción de cámara séptica (2 unidades).	UN	2	1.783.906	3.567.812
8.17		Construccion de registros de 60 x 60 x 50 cm para prever futura conexion a red cloacal	UN	4	459.364	1.837.456
8.18		Excavación de suelo duro para colocación de caños	M2	4,5	47.750	214.875
8.19		Extensión de caño PVC 100 mm para prever futura conexion a red cloacal	ML	30	42.467	1.274.010
8.20		Inodoro con cisterna alta, kit de fijación, conexión y bajada con curva	UN	4	359.875	1.439.500
8.21		Mingitorio y válvula de descargue	UN	3	421.750	1.265.250
8.22		Provisión y colocación de divisorias entre mingitorios de granito	UN	3	461.250	1.383.750
8.23		Ducha Electrica	UN	4	81.615	326.460
8.24		Colocacíon de ducha Electrica	UN	4	38.250	153.000
8.25		Mesada de granito de 1,70x0,55 con 2 bachas de embutir (Baño Caballero)	M2	0,95	748.000	710.600
8.26		Mesada de granito de 1,20x0,55 con 2 bachas de embutir (Baño damas)	M2	0,7	748.000	523.600
8.27		Grifería para lavatorio automáticas	UN	4	423.988	1.695.952
8.28		Cambiador para Bebé Horizontal de polietileno, sujeto a la pared con sistema rotacional	UN	1	2.300.000	2.300.000
8.29		Provisión y colocación de bancos de madera para vestidores	UN	10	457.500	4.575.000
8.30		Provisión y colocación de porta papel higiénico cromado	UN	4	185.000	740.000
8.31		Provisión y colocación de jaboneras cromadas en duchas	UN	4	58.000	232.000
8.32		Provisión y colocación de percheros cromados	UN	30	92.750	2.782.500
8.33		Provisión y colocación de espejos en sanitarios	UN	2	662.500	1.325.000
8.34		Provisión y colocación de Tablero eléctrico de embutir de 12 módulos	UN	1	687.500	687.500
8.35		Provisión y colocación de llaves TM de 25Am	UN	6	47.750	286.500
8.36		Provision de Panel Led de adosar de 24 w	UN	8	94.111	752.888
8.37		Colocación de Panel Led de adosar de 24W	UN	8	51.250	410.000
8.38		Provisión y colocación de punto y toma	UN	4	107.220	428.880
8.39		Provisión y colocación de toma doble	UN	8	124.190	993.520
	7213160-1-002	Trabajos adicionales	GL	1		18.928.520

Metalúrgica de Rubén Darío Nuñez
RUC: 2172215 - 3
A. Insurgentes 576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Eduardo Oswald P.
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa

Ingeniero Civil
CONAPRO N° 1795

9.1		Pintura estructura metálica de techo del polideportivo con convertidor de óxido, y esmalte sintético acetinado y cenefa del acceso (cabriadas metálicas)	ML	445	40.636	18.083.020
9.2		Limpieza final de obra	UN	1	845.500	845.500
			TOTAL			**255.099.875**

PUNTO 2: COMPENSACIÓN

En la planilla se reflejan las variaciones de los trabajos que serán compensados, quedando de la siguiente manera:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
7	**72131601-002**	**Cerramiento y Acceso**	**Se compensan los ítems Nº7.1 al 7.5. Los ítems 7.6 al 7.10 no sufren variaciones**			
7.1		Mampostería de elevación de 0,15m armada de ladrillo prensado de 21 agujeros visto de 1ra calidad.	M2	16.20	128,517	2,081,975
7.2		Carga de Columna de Hº	M3	11.25	737,500	8,296,875
7.3		Revoque de columnas a una capa	M2	130.00	27,328	3,552,640
7.4		Encadenado de HºAº Superior	M3	1.05	1,676,975	1,760,824
7.5		Cerramiento con convoco armado sesgado hacia el exterior, con encadenado de HºAº de 15 x 25 intermedio	M2	27.00	163,000	4,401,000
7.6		Provisión y colocación de puerta metálica 3,00 x 2,50 m, corrediza de chapa doblada Nº20, con candado reforzado y guía reforzada superior.	M2	15	439.167	6.587.505
7.7		Pintura de paredes revocadas con latex acrílico lavable mate.	M2	20	21.973	439.460
7.8		Pintura De paredes, protección acrílica para ladrillo visto	M2	52	16.598	863.096
7.9		Pintura de abertura metálica, com antióxido y esmalte sintéico satinado	M2	30	35.378	1.061.340
7.10		Colocación de puerta de salida de emergencia fabricadas s/ Norma INTN medida standart 1mx2,18m(segun especificaciones)	UN	1	2.862.500	2.862.500
		Suma Total				**31.907.215**

Los ítems compensados son desde el 7.1 al 7.5; los ítems del 7.6 al 7.10 no sufren variaciones.
La diferencia de los ítems del contrato que fueron compensados, los cuales se ejecutaron en menor cantidad, es de Gs **6.866.560.**
La suma resultante de la compensación a favor de la contratante, se sugiere destinar a los trabajos para la ejecución de la construcción de muralla y Caseta eléctrica.-

PUNTO 3: LAS PARTES acuerdan que la planilla de cómputo métrico y presupuesto del contrato de referencia quede redactada de la misma manera, dejando mediante el presente acta la Compensación de los Ítems.
Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente ACTA DE COMPENSACION DE ITEMS DE FECHA 19/04/202, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, conforme a derecho

Metalúrgica "NUÑEZ"
de Rubén Darío Nuñez
RUC: 2172215 - 3
Cel. (0985) 702 576 - Pirapó - Itapúa - Py.

Eduardo Oswald P.
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa

Héctor A. Bogado
Ingeniero Civil
Reg. MOPC N° 1795

en prueba de conformidad y aceptación firman las partes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalada en su encabezamiento.

Víctor A. Bogado
Ingeniero Civil
MOPC N° 1795

Ing. Víctor Bogado
Fiscal de Obras.

Sr. Eduardo Oswald
Intendente Municipal

Sr. Oscar Matthias
Presidente Comisión de
Infraestructura Pública y Servicios.

Sr. Héctor Cabral
Presidente Comisión
de Planificación.

Metalúrgica "NUÑEZ"
de Rubén Darío Nuñez
RUC: 2172215 - 3
Cel. (0985) 702 576 - Pirapó - Itapúa

Sr. Rubén Núñez
Contratista.